

Dinámica demográfica de la provincia Santiago de Cuba: un reto para el desarrollo territorial

Demographic dynamics of the province of Santiago de Cuba: a challenge for territorial development

ARTÍCULO ORIGINAL | Recibido: 14 de enero de 2020
Aceptado: 23 de marzo de 2020
Publicado: 29 de junio de 2020

Iliana Benítez Jiménez*
Wilder Naranjo Sánchez**
Georgina Garzón Morales***

Como citar este artículo: Benítez, I., Naranjo, W., y Garzón, G. (2020). *Dinámica demográfica de la provincial Santiago de Cuba: un reto para el desarrollo territorial*. *Novedades en Población*, 16(31), 1-17. <http://www.novpob.uh.cu>

Resumen

El presente artículo evalúa la dinámica demográfica que presenta hoy la provincia Santiago de Cuba, así como algunos retos que impone esta dinámica para el desarrollo territorial. Para dicha evaluación se toman como referencia las medidas y metas del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo 1994 y su seguimiento en la Agenda Regional en Población y Desarrollo de Montevideo 2013, asumidas por Cuba como firmante de ambos documentos. Se realizaron cálculos de varios indicadores demográficos a partir de datos extraídos de publicaciones e informes de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información de Cuba. Algunos de ellos se graficaron para su análisis comparativo en años seleccionados y con respecto a Cuba. Se obtuvo que la dinámica demográfica de la provincia se caracteriza por el envejecimiento de su población;

la baja fecundidad; bajas tasas de mortalidad, especialmente de la mortalidad infantil; un sostenido saldo migratorio negativo y presencia de una reserva laboral fundamentalmente en la población femenina. Como conclusiones principales se obtuvieron que Santiago de Cuba requiere de programas de desarrollo dirigidos al mejor aprovechamiento de sus recursos laborales, que propicien mayor productividad del trabajo y crecimiento económico. Esto redundaría en mejores condiciones de vida de su población y la atención, desde criterios del desarrollo sostenible, a las particularidades de su dinámica demográfica a través del mantenimiento y perfeccionamiento de las políticas sociales que han propiciado los logros que hoy se exhiben en la relación población-desarrollo.

Palabras clave

Desarrollo, envejecimiento poblacional, fecundidad, migraciones, mortalidad, población, recursos laborales.

* Doctora en Ciencias, Profesora Titular. Universidad de Oriente, Cuba. ORCID: 0000-0002-4753-3416. ilianabj@uo.edu.cu; ilibej@gmail.com

** Máster en Ciencias, Profesor Asistente. Universidad de Oriente, Cuba. ORCID: 0000-0002-3043-4227. wilder85@uo.edu.cu

*** Licenciada. Departamento Provincial de Registros Médicos y Estadísticas de Salud. Santiago de Cuba, Cuba. ORCID: 0000-0003-4669-8064. estadscu@infomed.sld.cu

Abstract

This article describes and evaluates the demographic dynamics that Santiago de Cuba province presents today, as well as some challenges imposed by this dynamic for territorial development. For this evaluation, the measures and goals of the Program of Action of the International Conference on Population and Development of Cairo 1994 and its follow-up on the Regional Agenda on Population and Development of Montevideo 2013, assumed by Cuba as signatory of both documents, are taken as reference. Rate calculations and other indicators were made from data extracted from publications of the National Bureau of Statistics and Information of Cuba, and other sources at the provincial level. Some of them were graphed for their comparative analysis in selected years and with respect to Cuba. It was obtained that the demographic dynamics of the province is characterized by aging of its population, low fertility, low mortality especially child mortality, three sustained negative migratory balance and presence of a labor reserve mainly in the female population. As main conclusions were obtained that Santiago de Cuba requires development programs aimed at the best use of their labor resources, which propitiate higher labor productivity which results in better living conditions of its population to meet sustainable development criteria the particularities of its demographic dynamics, and that allow it to continue fostering the social policies that have propitiated the achievements that it exhibits today.

Keywords

Development, population aging, fertility, migrations, mortality, population, labor resources.

Introducción

Las Conferencias Internacionales sobre Población han sido la vía fundamental para el debate de la situación demográfica de los países, las tendencias a nivel mundial y las particularidades por regiones o niveles de desarrollo. Los objetivos y las metas del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo aprobado en El Cairo (CIPD) en septiembre de 1994 (ONU, 1995), mostraron un avance inobjetable en la incorporación de la visión humanista a dichas

conferencias, ubicando de manera explícita al ser humano en el centro del desarrollo.

Estos objetivos mantienen su vigencia debido al poco avance de la gran mayoría de los países en su cumplimiento mientras se mantienen los problemas que ellos reflejan en la relación población-desarrollo. Es por ello que, pasados veinticinco años, y después de desarrollados varios encuentros en los que se evaluaron el cumplimiento de los mismos por los diferentes Estados firmantes, la Asamblea General de las Naciones Unidas decide prorrogar dicho Programa de Acción y las medidas para su ejecución, así como fortalecer la integración de los asuntos de población y desarrollo en los planes de los Gobiernos.

En respuesta a ello América Latina ha realizado Conferencias Regionales sobre Población y Desarrollo, cuya agenda queda recogida desde la primera reunión, en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (ONU-CEPAL, 2013). Este tiene el objetivo de reforzar la implementación del Programa de Acción de El Cairo, la cual recoge varios ejes temáticos entre los que se encuentran: la integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible respetando los derechos humanos; el envejecimiento de la población y los desafíos que este impone; el acceso a la salud sexual y reproductiva (SSR), la cual se relaciona con el comportamiento de la fecundidad; la igualdad de género en su vínculo con cada indicador demográfico; la especial protección a los niños, adolescentes y jóvenes; las migraciones internacionales y los derechos de los migrantes; así como las desigualdades entre los territorios, entre otras.

Cuba ha sido participante en las Conferencias Mundiales de Población desde la celebrada en Bucarest, Rumanía, en 1974, y ha participado en todas las reuniones de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, siendo signatario del Consenso de Montevideo. En correspondencia con ello el Estado cubano propicia el desarrollo de investigaciones que vieran resultados en este sentido. La Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) es la institución estatal principal que ofrece publicaciones seriadas sobre los estados de la población cubana, las cuales no siempre tienen el objetivo de hacer un desglose profundo de estadísticas comparativas a niveles territoriales, o de aportar análisis

cuantitativos sobre las mismas, pero sí se ponen a disposición de investigadores y de todos los interesados en general datos primarios que pueden ser procesados para un más profundo análisis de las estadísticas en población a diferentes niveles territoriales.

A tal propósito está encaminado el presente artículo, el cual persigue describir la dinámica de la población de la provincia Santiago de Cuba, haciendo énfasis en algunos de sus aspectos más relevantes. Para ello se realizan comparaciones de algunos indicadores a nivel provincial con los mismos a nivel de país, todo ello con vistas a mostrar similitudes y diferencias que ameriten reflexiones más detenidas. A partir de ahí se realiza la evaluación de la dinámica demográfica en la provincia en relación con las metas que ha asumido el país en cuestión de población y desarrollo como firmante de los mencionados acuerdos internacionales, y por los propios principios del Estado socialista cubano para encaminar sus planes de desarrollo. De esta forma, el estudio persigue identificar, además, los retos que tiene la provincia en función de la integración de la población a las estrategias de desarrollo del territorio y a niveles locales.

Los que aquí se presentan forman parte de los resultados del proyecto de investigación "Estudios sociodemográficos de la provincia Santiago de Cuba", de la Universidad de Oriente, que cuenta con la participación de otras instituciones de la provincia y ha estado vinculado al proyecto "Dinámica de la población y sus interrelaciones" del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana (CEDEM), auspiciado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Metodología

Los datos manejados en el artículo fueron extraídos de anuarios demográficos, estadísticos y de salud de Cuba y de la provincia, así como de informes y bases de datos tanto de la oficina provincial de la ONEI en Santiago de Cuba, como de los departamentos de Estadística de la Dirección Provincial de Salud y del Ministerio de Trabajo. A partir de ellos se realizan cálculos de la población, que son presentados en gráficos o tablas, de manera que permitan observar su comportamiento en el

tiempo (15 años) y compararlo con sus similares a nivel nacional cuando lo requieren.

Los cálculos realizados se basaron en las fórmulas y procedimientos tradicionales de la demografía, como el cálculo de tasas (brutas y/o específicas), proporciones y razones. Se destaca en cada caso cuándo las cifras que se exponen han sido resultado de los cálculos hechos por los autores y cuándo han sido extraídos de los informes y/o anuarios mencionados. Para la confección de los gráficos se utilizó el programa Excel del paquete de Microsoft Office.

Caracterización de Santiago de Cuba: su población

Santiago de Cuba surge como villa en el año 1515. Por el desarrollo alcanzado, se convirtió en una de las ciudades más importantes de Cuba, siendo capital del país desde 1515 hasta 1556, año en que pasa a ser el segundo Gobierno de la Isla (Gobierno de Santiago de Cuba).

Al dividirse la Isla en tres departamentos (Occidental, Central y Oriental) se mantuvo como capital del Departamento Oriental a lo largo de las diferentes divisiones político-administrativas. En 1878 se crea la antigua provincia Santiago de Cuba, quedando dividida a su vez en términos municipales. Para 1960 se decidió incrementar el número de municipios y fortalecer el papel y la autoridad de las instancias provinciales de Gobierno. Se creó además un eslabón intermedio llamado región, con el objetivo de mejorar el sistema organizativo y de dirección territorial de las actividades económicas y sociales.

En 1976 quedó aprobada por el Consejo de ministros la Ley 1304 sobre la división político-administrativa, mediante la cual Santiago de Cuba quedó como una de las 14 provincias de Cuba, dividida a su vez en 9 municipios. Con la modificación a dicha división en 2010, aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular, la provincia Santiago de Cuba no tuvo ningún cambio en su división con respecto a la anterior, y se mantuvo conformada por los municipios Contramaestre, Mella, San Luis, Il Frente, Songo la Maya, Santiago de Cuba, Palma Soriano, Il Frente y Guamá.

La superficie territorial de la provincia es de 6 156 km² y su población es de 1 049 256 habitantes (Oficina Nacional de Estadística e Información [ONEI], 2019a, 2019b), que representa el 9,36% de la de Cuba (11 209 628 habitantes). Posee un grado de urbanización del 70,9% y es la segunda más poblada del país después de la capital. Su densidad poblacional es de 168 hab/km², solo superada por la provincia de La Habana (2 926 hab/km²), y seguida por las provincias de Artemisa y Holguín, con 127 y 111 hab/km² respectivamente.

Su municipio cabecera, Santiago de Cuba, es el más poblado del país, con una población de 509 971 habitantes. La población de este solo municipio es mayor a la de las provincias Mayabeque, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila y Artemisa, lo que lo ha hecho un territorio con requerimientos específicos para su administración como fue su división en seis distritos. Al municipio

Santiago de Cuba le siguen en tamaño de su población dentro de la provincia los de Palma Soriano (124 929 hab.) y Contramaestre (106 559 hab.) (ONEI, 2019b).

La población de la provincia, en cifras absolutas, se mantuvo bastante constante en el período observado entre el año 2004 y el 2008. A partir de entonces comenzó un ascenso hasta el 2014 que la diferenciaba de lo que ocurría con la población de Cuba, cuya tendencia había sido al estancamiento o decrecimiento. Sin embargo, en los años 2015 y 2016 comenzó a descender (figura 1). El rápido ascenso entre 2012 y 2014 pudiera estar dado por los cambios en las políticas migratorias puestas en práctica a partir de ese año, según las cuales se define como emigrante externo a una persona después de dos años de haber salido del país y no haber retornado (Ministerio de Justicia de la República de Cuba [MINJUS], 2012).

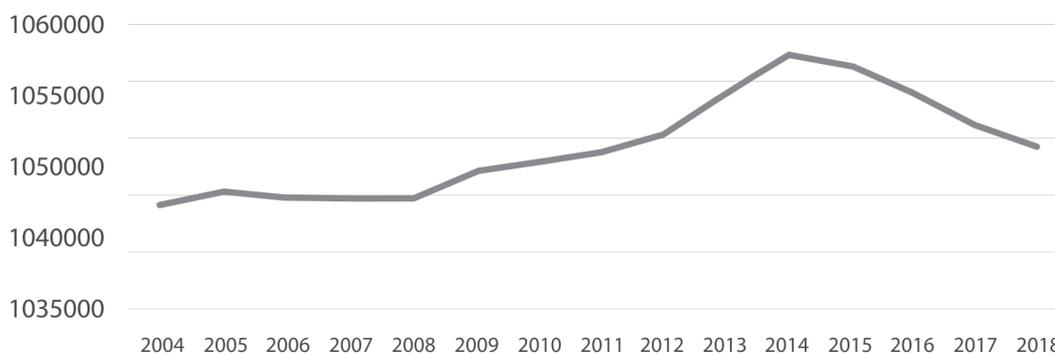


Figura 1. Población residente de Santiago de Cuba al 31 de diciembre, años 2004-2018

Fuente: Elaboración de los autores a partir de datos de los Anuarios Demográficos de Santiago de Cuba de la ONEI. Ediciones 2005-2019.

Las tasas de crecimiento naturales son más elevadas que las tasas anuales de crecimiento de la población en cada uno de los años observados, lo que significa que, aun cuando existen bajas tasas de fecundidad, se produce un alto número de emigraciones reflejadas en tasas de saldo migratorio negativas en el período (figura 2).

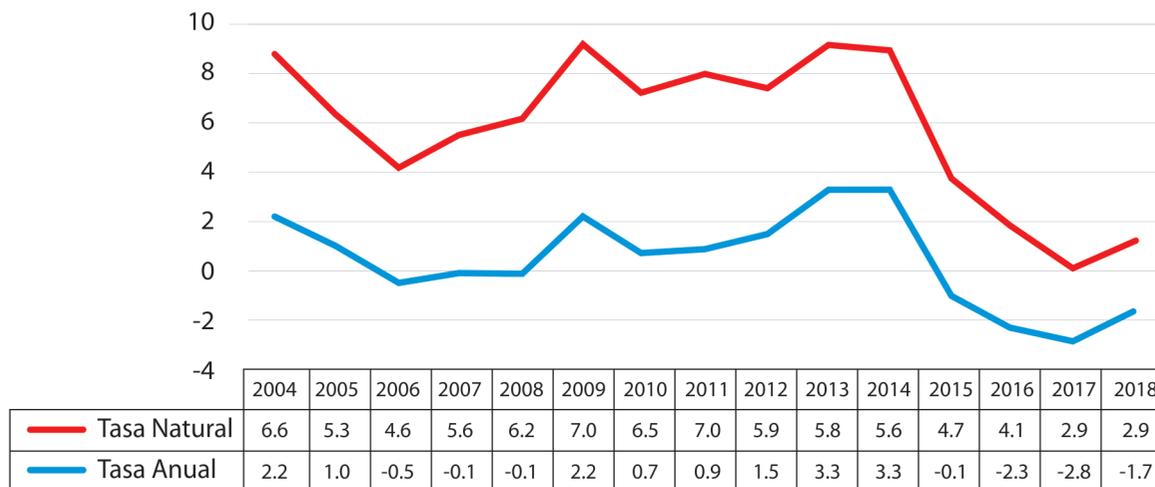


Figura 2. Tasas de crecimiento de la población de la provincia Santiago de Cuba (por mil habitantes), años 2004-2018

Fuente: Elaboración de los autores a partir de datos de los Anuarios Demográficos de Santiago de Cuba de la ONEI. Ediciones 2005-2019.

La población femenina sobrepasa la masculina en 7 702 personas, manteniendo una relación de masculinidad de 985 hombres por cada 1000 mujeres.

La estructura por edades de la población conforma una pirámide que posee rasgos semejantes a la del país al mostrar un estrechamiento hacia su

base. En el caso de Santiago de Cuba presenta un mayor porcentaje de población en edades jóvenes con respecto a la de Cuba, y es lo contrario en la de mayores de 60 años (figura 3). Esto ubica a la provincia todavía en una posición de ventaja respecto al país en cuanto al posible aprovechamiento de la población en edad laboral.

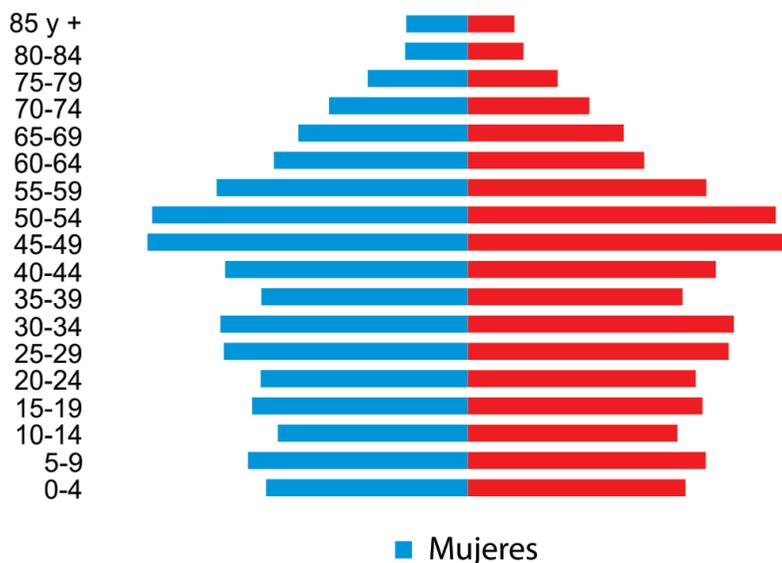


Figura 3. Estructura por edades de la población de la provincia Santiago de Cuba, año 2018

Fuente: Elaboración de los autores a partir de datos de ONEI (2019b).

El grado de envejecimiento en la provincia es de 19,1%. Aunque es menor que la cifra nacional (20,4%), resulta muy elevado, ubicado en el grupo de envejecimiento III. La edad mediana pasó de 34,4 años en 2004 a 40,1 años en 2018. En tal estructura por edades de la población influye, además de la baja fecundidad, las tasas de saldo migratorio negativas, con mayor incidencia de la población joven. Esto se comprueba en las contracciones que se observan en esos grupos de edades, fundamentalmente de 20 a 24 y de 35 a 39 años siendo bajas sus tasas de mortalidad como se verá en otros apartados de este trabajo.

Este alto grado de envejecimiento de la población constituye uno de los principales retos para políticas públicas en el territorio debido a que no se produce bajo las mismas condiciones que en los países de mayor desarrollo económico. En estos, la transición demográfica se produjo en un período de tiempo más largo y está hoy amparado por condiciones económicas y de infraestructura más favorables. Con esta población envejecida la provincia enfrenta los embates de la cotidianidad de un país bajo situación de crisis económica y la presión del bloqueo económico y financiero impuesto por Estados Unidos, que impide el mejor desarrollo de programas y servicios que favorezcan la calidad de vida de los adultos mayores, y con ello dar seguimiento a las medidas prioritarias referidas en el acápite C del Consenso de Montevideo: envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos.

Aun en estas circunstancias se mantienen las políticas sociales del país, aplicables por con-

siguiente a la provincia, que están dirigidas a proteger a este grupo poblacional. Se desarrolla y perfecciona el Programa Integral de Atención al Adulto Mayor, que prioriza la atención a su salud tanto en las instituciones hospitalarias y de salud en general, como en las comunidades. Pero medio de esta dinámica, el territorio de Santiago de Cuba se encara a la particularidad de que su municipio cabecera posee la mayor cifra absoluta de adultos mayores y la provincia tiene 200 059 personas de más de 60 años. Sin embargo, solo cuenta con 13 hogares de ancianos con 879 camas, cifra proporcionalmente baja dadas las demandas de dicho grupo poblacional. Las instituciones de cuidado son servicios de vital importancia para mantener la incorporación laboral de familiares de ancianos. Los adultos mayores, como los niños y personas en situación de discapacidad, son cuidados mayormente por mujeres. Se requiere entonces redoblar los esfuerzos para dar respuesta a las demandas tanto de adultos mayores como de los cuidadores.

La fecundidad

La fecundidad en la provincia Santiago de Cuba se mantiene en cifras bajas que, como se expresó, inciden en el envejecimiento de la estructura por edades de su población al existir una disminución de entrada de efectivos en los grupos de edades iniciales. Las tasas globales de fecundidad, aunque se han mantenido por encima del indicador nacional (figura 4), se encuentran por debajo del nivel de reemplazo. La tasa bruta de reproducción para el 2018 fue de 0,87 hijas por mujer.

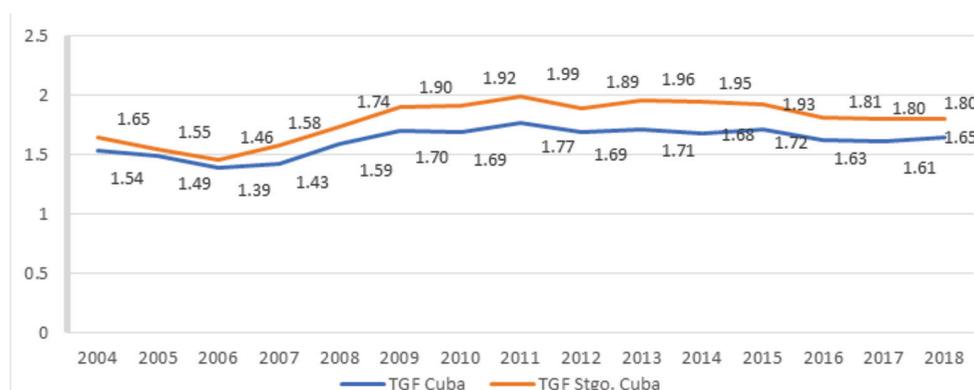


Figura 4. Tasas globales de fecundidad de Cuba y provincia Santiago de Cuba, años 2004-2018

Fuente: Elaboración de los autores a partir de datos de los Anuarios Demográficos de Cuba y de Santiago de Cuba de la ONEI. Ediciones 2005-2019.

Un estudio sobre el comportamiento reproductivo en ese territorio (Benítez, 2013) asegura que tales bajas cifras de fecundidad, al igual que en el país, está asociado a garantías en el acceso universal a los servicios de SSR, con lo que se da cumplimiento a objetivos recogidos en el capítulo D del Consenso de Montevideo. Estos indicadores de desarrollo dentro de la población se relacionan a la vez con otras de las medidas prioritarias del acápite E del Consenso de Montevideo. Este es el referido a la igualdad de género, en el que se incluye el empoderamiento femenino, puesto que se da oportunidades para que las mujeres sean protagonistas en el cuidado de su SSR y la planificación familiar, y con ello puedan avanzar en su participación social.

No obstante, quedan elementos en los cuales trabajar en cuanto al despliegue de políticas públicas que se dirijan a resolver algunos conflictos que enfrentan las mujeres en su vida cotidiana, al distribuir su participación en actividades laborales remuneradas y el ejercicio de la maternidad, que inciden en su comportamiento reproductivo, como la postergación del momento de tener hijos o la disminución del número de descendientes (Benítez, 2019). A estas situaciones se dirigen hoy acciones y medidas que, si bien no producen un incremento de los nacimientos a corto plazo, sí contribuirán al cumplimiento de las expectativas reproductivas de las personas como un derecho para su plena realización, como aparece explícito entre las medidas del Consenso de Montevideo, Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS), medida D.

En cuanto a la fecundidad, resalta también en la provincia su alta tasa de fecundidad adolescente (entre 15 y 19 años de edad), la cual llegó a la cifra de 60,6 nacimientos por cada mil mujeres de este grupo de edad en 2018, muy por encima de la de Cuba. Este constituye un tema prioritario para las políticas de desarrollo del territorio que requiere de una atención integral no solo desde programas de salud del país, ya que el logro de su disminución se encuentra dentro de los ODS, tanto por ser parte de la SSR como del empoderamiento femenino, y a los que se les da seguimiento también dentro del Consenso de Montevideo en la medida prioritaria E.

El peso de la fecundidad adolescente en la provincia ha venido incrementándose en el período observado (figura 5). Al igual que en el resto de las provincias orientales, este indicador se encuentra por encima de la cifra nacional, y dentro de ellas se hace más alta en las zonas rurales. Estudios a nivel nacional han analizado tales diferenciales (Molina y Rodríguez, 2016) y precisamente estos y otros estudios realizados a nivel territorial (Centro de Estudios Demográficos [CEDEM], 2018) concluyen que constituye un reto llegar al cambio de representaciones sobre la maternidad bajo patrones patriarcales que predominan en estos contextos, así como la mayor ampliación de oportunidades de desarrollo de las adolescentes, acceso a información sobre educación sexual y participación social, además de hacer más efectivas regulaciones jurídicas sobre el matrimonio en adolescentes y la responsabilidad paterna y materna ante estos casos.

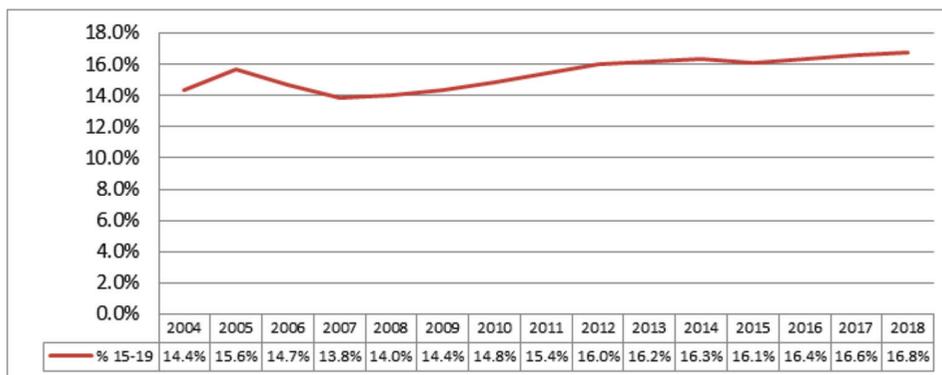


Figura 5. Peso de la fecundidad adolescente en la fecundidad de la provincia Santiago de Cuba, años 2004-2018

Fuente: Elaboración de los autores a partir de datos de los Anuarios Demográficos de Santiago de Cuba. Ediciones 2005-2019.

A pesar de los altos riesgos de salud que implica la maternidad en la adolescencia y de tener la provincia una de las más altas tasas de fecundidad en este grupo etario se han alcanzado resultados de salud positivos, lo que muestra el seguimiento y respuesta a las medidas dentro del acápite B del Consenso de Montevideo. Específicamente la medida 12, que inicia planteando: “Implementar programas de salud sexual y salud reproductiva integrales, oportunos y de calidad para adolescentes y jóvenes, que incluyan servicios de salud sexual y salud reproductiva amigables” (ONU-CEPAL, 2013, p. 16). Por ejemplo, la mortalidad infantil ha descendido hasta la cifra de 3,6 por cada mil nacidos vivos, una cifra baja y sobre lo cual se profundizará en el siguiente apartado de este artículo.

Solo señalar, además, que estos programas de SSR contienen una atención diferenciada y especial para madres adolescentes, como su ingreso hospitalario desde estadios tempranos del embarazo para atender de manera inmediata las posibles complicaciones propias del embarazo y el parto en estas edades. No obstante, el éxito principal estaría en la educación sexual y el empoderamiento de las adolescentes que les permita asumir con autonomía y responsabilidad sus decisiones reproductivas y se eviten embarazos no planificados o no deseados, como ha sido expresado por Benítez (2018).

En cuanto a las tasas específicas de fecundidad, también es notable que esta provincia sea, en el país, la de mayor tasa de fecundidad en las mujeres entre 40-44 años, alcanzando la cifra de 6,6 en el 2018. Realizar afirmaciones en cuanto a los factores del contexto santiaguero que pudieran estar asociados a estas cifras requeriría de estudios particulares, pero de manera general se está ante un reto que es la mayor atención a mujeres embarazadas añosas, que aunque ya existen protocolos y procedimientos para la atención gineco-obstétrica establecidos con ellas, el incremento del número de embarazos en estas edades sugiere continuar perfeccionando dichas estrategias. Así se continuaría garantizando la SSR de las mujeres y de la familia en general.

La mortalidad

Las tasas de mortalidad general en la provincia se han mantenido, desde el año 2004 hasta el 2018, por debajo de las cifras nacionales (figura 6). Este comportamiento obedece a las políticas de salud existentes en Cuba y el carácter universal de los servicios médicos y de salud. Como es de esperar de acuerdo con la sobremortalidad masculina, esta tasa en el 2018 es mayor en los hombres que en las mujeres, 9,5 y 7,8 por cada mil habitantes respectivamente.

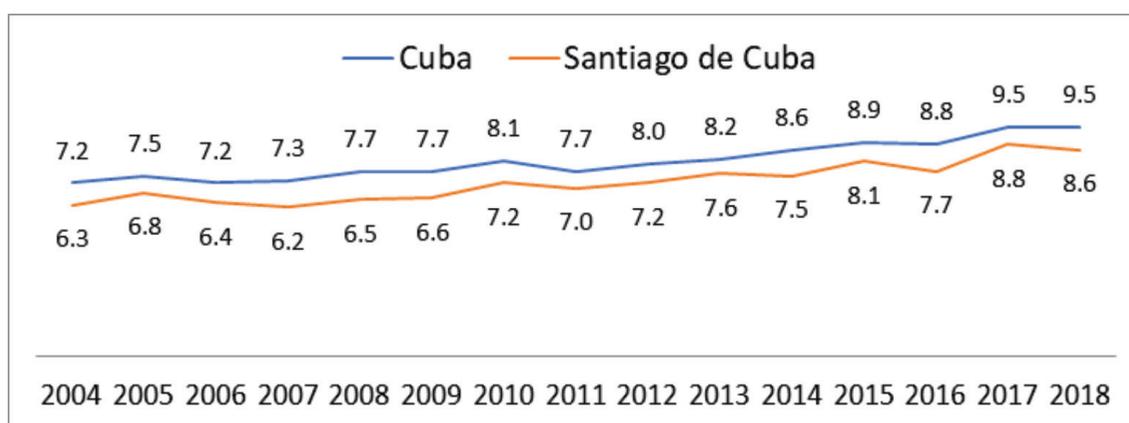


Figura 6. Tasas de Mortalidad General de Cuba y Santiago de Cuba, años 2004-2018

Fuente: Elaboración de los autores a partir de datos de Anuarios Demográficos de Cuba y Santiago de Cuba de la ONEI. Ediciones 2005-2019.

No sucede lo mismo con las tasas de mortalidad infantil (TMI), uno de los indicadores principales del desarrollo, recogidos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Este indicador en la provincia estuvo por encima de las cifras nacionales hasta el

año 2014, cuando disminuye, quedando por debajo de la de Cuba. En el 2016 se incrementó ligeramente en 0,1 a la de Cuba una vez más. De forma general la TMI muestra un decrecimiento en casi la mitad en los años seleccionados (figura 7).

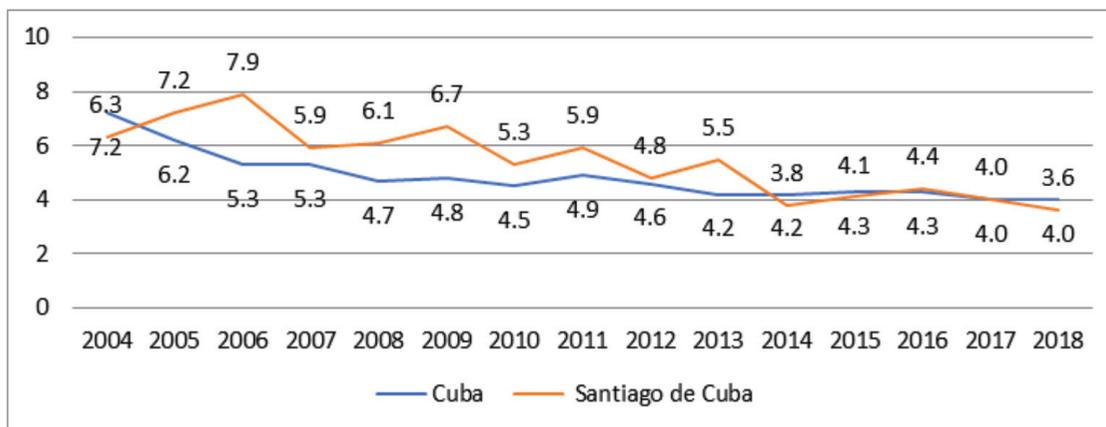


Figura 7. Tasas de mortalidad infantil de Cuba y la provincia Santiago de Cuba, años 2004-2018

Fuente: Elaboración de los autores a partir de Anuarios Demográficos de Cuba y Santiago de Cuba de la ONEI. Ediciones 2005-2019.

No obstante estas pequeñas diferencias, las cifras de la TMI, tanto en Cuba como en la provincia, se mantienen en niveles bajos si las comparamos con las de otros países. Según el Anuario Estadístico de América Latina y El Caribe, nuestro país tiene la TMI más baja de la región entre los años 2015-2020, con 4,5 fallecidos por cada mil nacidos vivos. Le sigue Guadalupe con 4,6 y luego Antigua y Barbuda con 5,2, mientras que en América Latina en general esta tasa es de 15,5 y en el Caribe de 30,7 (CEPAL, 2020).

Para profundizar en el estudio evaluamos el comportamiento de este indicador en cada uno de los municipios de la provincia, de lo cual se obtuvo que el municipio con más alta mortalidad infantil es Palma Soriano con 6,6 fallecidos por cada mil nacidos vivos, una cifra también baja. Mientras, Guamá registró la más baja con una tasa de 2,4.

El alcance de estos indicadores habla de una fortaleza que tiene el territorio y el país en cuanto

a la relación población-desarrollo, que se sustenta fundamentalmente en el trabajo desde el Programa Materno Infantil, el cual garantiza el seguimiento a las embarazadas consideradas de alto riesgo y la efectiva implementación de la genética médica, proporcionando una atención médica integral a la madre y al niño(a); y que, como todos los servicios de salud en Cuba, dan una cobertura total. En la provincia este Programa es llevado hasta las áreas de salud más intrincadas ubicadas en las zonas montañosas del territorio.

Volviendo a la mortalidad general, al comparar las primeras causas de muerte en Cuba y en la provincia Santiago de Cuba observamos que estas coinciden. Es decir, las enfermedades del corazón, tumores malignos, enfermedades cerebrovasculares, y la influenza y neumonía, en ese orden. En la provincia Santiago de Cuba, a partir del año 2014 hasta el 2018, ese lugar lo ocuparon los accidentes (tabla 1).

Tabla 1. Tasas de mortalidad en Cuba y Santiago de Cuba según principales causas, años 2014-2018

Causas (Cuba)	2014	2015	2016	2017	2018
	Tasa por 100 000 hab.				
Enfermedades del corazón	214.3	219.6	217.7	241.9	228.2
Tumores malignos	213.6	216.8	216.3	224.4	221.3
Enfermedades cerebrovasculares	83.5	83.0	84.2	88.4	87.9
Influenza y neumonía	52.6	59.0	60.6	70.7	73.3
Accidentes	48.0	49.1	49.0	50.1	51.6
Causas (Santiago de Cuba)					
Enfermedades del corazón	180.2	210.4	189.3	229.2	206.9
Tumores malignos	178.9	185.5	181.1	198.8	186.3
Enfermedades cerebrovasculares	96.7	93.2	88.6	100.9	102.3
Influenza y neumonía	43.2	47.0	46.7	63.2	72.0
Accidentes	46.4	48.4	52.9	51.1	49.9

Fuente: Elaboración de los autores a partir de datos extraídos de Anuarios de Salud, Provincia Santiago de Cuba, años seleccionados.

La causa de mortalidad por accidente tuvo una atención prioritaria en el territorio, sobre todo las causadas por accidentes de tránsito, lo que dio como resultado la disminución de las tasas en años siguientes.

Un elemento distintivo de la mortalidad en la provincia y directamente relacionada con las metas del Consenso de Montevideo, en especial con la SSR expuesta en la medida prioritaria D, es la mortalidad materna. De este indicador podemos decir que la mortalidad materna directa en la provincia en el 2018 fue de 16,6 muertes maternas por cada 100 000 nacidos vivos, mientras que la suma de las directas e indirectas fue de 24,8 por cada 100 000 nacidos vivos (Ministerio de Salud Pública [MINSAP], 2019).

Esta cifra está por debajo de la de Cuba, que en el 2018 fue de 43,8 muertes maternas por cada 100 000 nacidos vivos (MINSAP, 2019). Igualmente, este indicador se encuentra muy por debajo de las cifras de la región, donde de 60 muertes maternas por cada 100 000 nacidos vivos para América Latina y de 175 por cada 100 000 nacidos vivos, en el área del Caribe.

Igualmente se conoce que, en la provincia, los municipios donde se produjeron muertes maternas fueron el municipio cabecera Santiago de Cuba y Tercer Frente con 2 y 1 muertes maternas respectivamente. En cualquier caso, el trabajo que se desarrolla por el Programa Materno Infantil de la provincia en consecuencia ha implicado el estudio profundo de las causas concretas de esos fallecimientos y la adopción de medidas tanto desde el punto de vista de la atención médica, a la que todas las madres tienen acceso de manera gratuita, como desde la educación para el cuidado de la salud y la prevención de factores de riesgo.

Las migraciones

La provincia ha mantenido saldos migratorios con signos negativos y ha incrementado sus cifras absolutas en los años observados, por lo que es una provincia emisora de población hacia otras provincias y hacia el exterior de Cuba (figura 8).

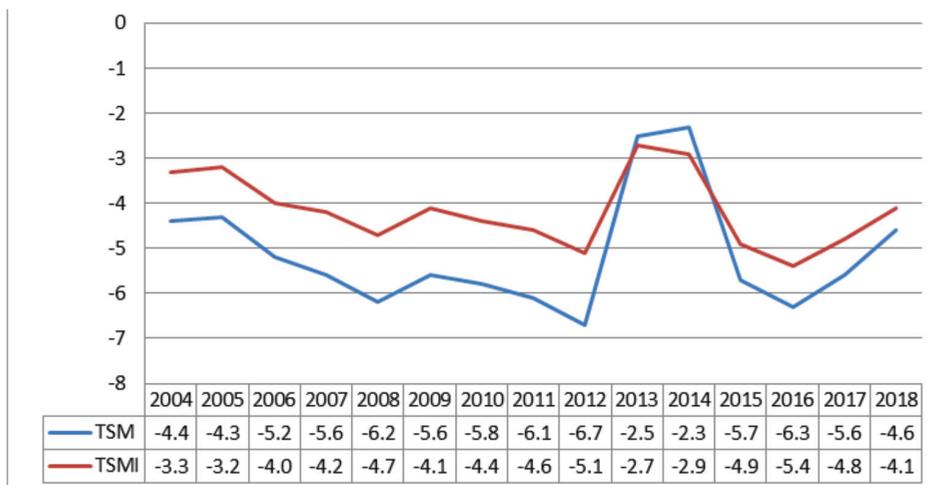


Figura 8. Tasas de saldo migratorio y de saldo migratorio interno en la provincia Santiago de Cuba, años 2004-2018

Fuente: Elaboración de los autores a partir de Anuarios Demográficos de Cuba y Santiago de Cuba de la ONEI. Ediciones 2005-2019.

Como se había comentado cuando se analizó las tasas de crecimiento natural y anual, las emigraciones siguen marcando la dinámica demográfica de la provincia, lo cual es un elemento a tener en cuenta para los planes de desarrollo del territorio.

Un estudio de las migraciones intermunicipales en la provincia a partir de los datos recogidos en los Censos de Población y Vivienda (CPV) de Cuba de 2002 y 2012¹ arrojó que en el 2002 la principal corriente migratoria se producía de Songo La Maya a Santiago de Cuba, la cual representaba el 37,89% de las inmigraciones al municipio cabecera y el 81,20% de las emigraciones de Songo la Maya, mientras que con respecto al total de las migraciones intermunicipales esta corriente representaba el 19,45%.

En el 2012 se mantuvo esta corriente migratoria intermunicipal. En esta ocasión, Songo la Maya aportaba el 36,89% de las inmigraciones a Santiago de Cuba, mientras que esta masa de emigrados constituía el 76,14% de las emigraciones del primero. Con respecto al total de las migraciones intermunicipales disminuyó a un 11%. Como resumen

de estos movimientos migratorios se obtuvo también que Santiago de Cuba, Contramaestre y Palma Soriano fueron los mayores receptores de población en el Censo del 2002, mientras que en el de 2012 lo fueron Santiago de Cuba, Contramaestre y Songo La Maya.

El comportamiento de las migraciones intermunicipales indica que es preciso estudiar de manera más profunda las causas por las cuales se producen esas corrientes migratorias. Por ejemplo, en el caso del municipio Songo La Maya es reconocida en la provincia la fortaleza de la Estrategia de Desarrollo que lleva a cabo el Consejo de la Administración Municipal (CAM) de ese territorio, para la cual constituye una prioridad el desarrollo de planes agrícolas que demandan de la fuerza de trabajo contenida en su población. Sin embargo, existe un movimiento no registrado como migraciones por ser movimientos temporales para trabajar en la agricultura en provincias aledañas como Holguín, que arrastran población en edad laboral que constituiría fuerza de trabajo agrícola dentro del municipio.² Se requiere entonces de estrategias

¹ Estos análisis fueron realizados por Benítez y Fernández (2015) como parte de las investigaciones del propio proyecto que hoy presenta este artículo, pero en el año 2015 con la información de los censos más recientes, 2002 y 2012.

² Como se expresó en la introducción, aquí se exponen los resultados del proyecto de investigación "Estudios sociodemográficos de la provincia Santiago de Cuba", a través del cual se trabaja con los grupos de atención a las dinámicas demográficas de la provincia y municipios, y que ha per-

integrales, con énfasis en el estímulo para el trabajo, que retengan dicha población, proporcionándole satisfacción de sus necesidades y así la elevación de su calidad de vida para ser consecuentes con las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo.

Hasta el momento se identificó que dentro de la provincia, en el año 2018, los municipios que

mayores tasas de saldos migratorios en cifras absolutas, pero con signos negativos, tienen en su población son: San Luís, Songo La Maya, Mella y Guamá (figura 9). Esto las hace zonas emisoras de población y signan el comportamiento similar de la provincia.

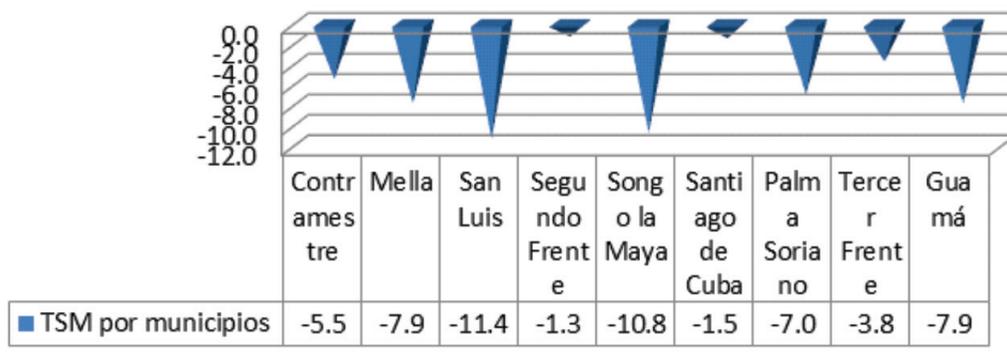


Figura 9. Tasas de saldo migratorio por municipios de la provincia Santiago de Cuba. Año 2018

Fuente: Elaboración propia a partir de Anuarios Demográficos de Santiago de Cuba (ONEI, 2019b).

Conocer con mayor precisión la composición de esa masa de migrantes (sexo, edad, calificación, etcétera) propiciaría mejorar las estrategias de desarrollo municipales en función de un aprovechamiento de su población como principal recurso para el desarrollo y conocer hacia dónde se deben dirigir los recursos

y servicios con los que se cuenta para alcanzar una mayor calidad de vida de los habitantes.

Los recursos laborales

En la provincia Santiago de Cuba, en el año 2018, el 63,2% de la población se encuentra en edad laboral con un predominio dentro de ella del sexo masculino (52,1%) y de los grupos de edades de 45-49 y 50-54 años de edad. Esta población se hace mayor también en las zonas urbanas, aunque varía por municipios. Por ejemplo, los municipios Tercer Frente, Segundo Frente, Songo La Maya y Guamá concentran su mayor población en edad

laboral en las zonas rurales, lo que constituye un recurso importante en sus planes de desarrollo, que son fundamentalmente planes productivos agrarios. No obstante, se debe tener en cuenta que sigue siendo alto el grado de envejecimiento en esta zona de cada uno de los municipios.

En el resto de los municipios constituye un reto para los planes de desarrollo rural la baja proporción de efectivos en edad laboral en esta zona, lo que se hace más notable en aquellos donde la agricultura es una actividad laboral principal para alcanzar el crecimiento económico, indispensable para elevar la calidad de vida de la población.

La población económicamente activa (PEA) constituye un segmento de los recursos laborales con directa implicación en el crecimiento económico de cualquier territorio. En el caso de Santiago de Cuba, la PEA constituye el 40,3% de la población total. Dentro de ella las mujeres representan solo el 38,6%, siendo los hombres mayoría para un 61,4%.

mitido el intercambio sobre este y otros comportamientos observados por investigadores y directivos de dichos territorios que requieren de su estudio más profundo y hasta el momento se manejan a niveles hipotéticos.

La relación de dependencia es de 581 por cada mil habitantes.

Este hecho sitúa a la provincia aún en una etapa de aprovechamiento de sus recursos laborales y competencias profesionales, aunque con imperantes desafíos a las políticas laborales en el marco de unos recursos laborales que envejecen, así como de su población de adultos mayores en incremen-

to. Todo ello de cara a un proceso migratorio que ha implicado pérdidas de efectivos de la población y, como es característico en tales procesos, signado por la plena condición laboral de los migrantes.

Resalta también en cuanto a los recursos laborales en la provincia, la disminución de la tasa de actividad económica, la cual refleja la relación entre la PEA y la población en edad laboral (figura 10).

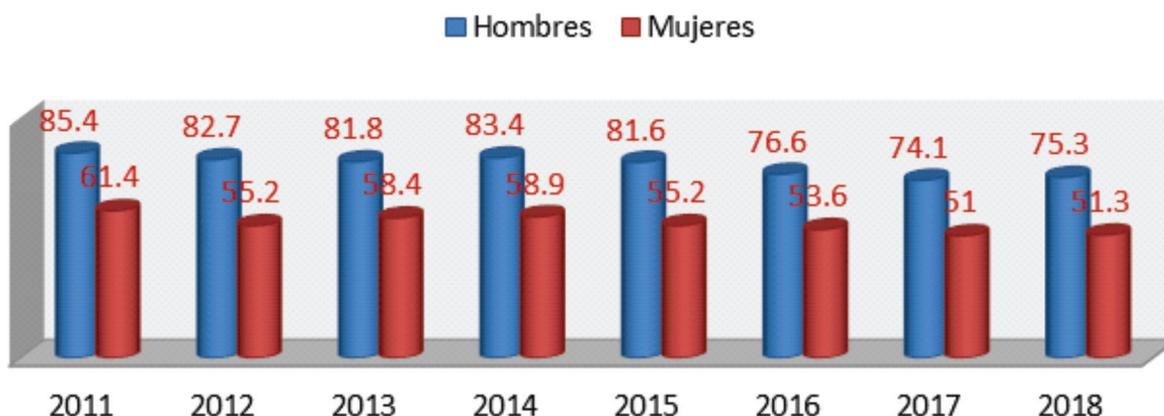


Figura 10. Tasa de actividad económica de la provincia Santiago de Cuba por sexos, años 2011-2018

Nota: Los datos sobre las tasas de actividad económica y las tasas de desempleo solo están disponibles en los anuarios a partir del año 2011. Es por ello que no aparecen desde el 2004 como el resto de los indicadores.

Fuente: Elaboración de los autores a partir de Anuarios Estadísticos de Santiago de Cuba. Ediciones 2012-2019.

El 2017 tuvo la tasa de actividad económica más baja en los años comparados, con un 63%, en la que tienen notable desventajas las mujeres, quienes solo alcanzaron el 51,3%, mientras que en los hombres es del 75,3%. La observación de estos datos confirma el mantenimiento de las brechas entre mujeres y hombres por concepto de participación laboral.

Frente a estas condiciones, las posibles estrategias de desarrollo del territorio han de tener en cuenta el incremento de puestos laborales y de la remuneración de los mismos como vía para la satisfacción creciente de las necesidades de la población, pero también deben ir encaminadas al logro de mayores niveles de paridad en la participación laboral, ya que esta es una de las medidas prioritarias –la E– dentro del Consenso de Montevideo. Esta medida, en uno de sus acápites, plantea: “impulsar leyes y desarrollar y fortalecer políticas públicas de igualdad laboral que eliminen la discriminación y las asimetrías de género en materia

de acceso a empleos decentes y permanencia en ellos, remuneraciones y toma de decisiones en el ámbito laboral” (ONU-CEPAL, 2013, p. 23).

Mantener la mayor ocupación ha sido y es uno de los aspectos prioritarios de la política económico-social del país, sin embargo, a pesar de las políticas sociales en favor de la participación laboral femenina, la ocupación continúa teniendo diferencias por sexo. Esto indica la necesidad de continuar investigando acerca de las causas de la no incorporación de las mujeres a este tipo de actividad, desde una perspectiva de género que propicie una mirada a los elementos culturales que están influyendo en dicho comportamiento.

En cuanto a los sectores donde se emplea la población de la provincia se tiene que el 73% del total de trabajadores se desempeña en el sector estatal, con un crecimiento sostenido de las féminas en el sector por cuenta propia y una fluctuación de las mismas en la actividad cooperativa desde el 2015. Los hombres continúan siendo mayoría en ambos

sectores, con un visible incremento del sector privado de la economía y de los hombres dentro del mismo.

En relación con la tasa de desocupación, que reflejan la relación entre la población desocupada y la

PEA, mostró una tendencia al decrecimiento en general, aunque con un despunte en el 2013, año a partir del cual se hace sostenido ese decrecimiento hasta el 2017, cuando obtiene su valor más bajo. Sin embargo, vuelve a incrementarse en el 2018 (figura 11)

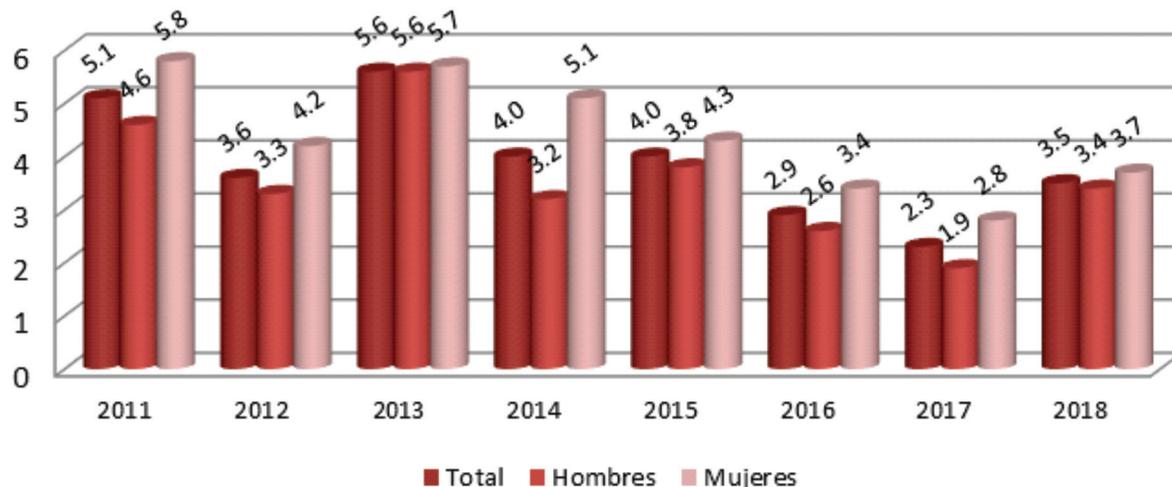


Figura 11. Tasa de desocupación por sexos en la provincia Santiago de Cuba, años 2011-2018

Fuente: Elaboración de los autores a partir de Anuarios Estadísticos de Santiago de Cuba. Ediciones 2012-2019.

La desocupación en la población femenina se mantiene siendo mayor que la de los hombres en cada uno de los años. Esta desocupación disminuyó en un 1,4% entre el 2011 y el 2018 en las mujeres, mientras en los hombres disminuyó en un 1,2%. Aquí se reflejan brechas, al igual que en las tasas de actividad.

No obstante, es de observar que la disminución de las tasas de desocupación ha estado no solo en la disminución del número de desocupados sino también de la PEA, lo cual no resulta un indicador positivo del aprovechamiento de los recursos laborales del territorio, pues estamos en presencia de una disminución del volumen de individuos en condiciones para trabajar y dispuestos a ello.

La provincia, en sentido general, atraviesa por un período de propicias condiciones para el aprovechamiento real de sus efectivos, lo cual sugiere la presencia de un bono demográfico aún disponible en los años próximos. No obstante, los bajos niveles de fecundidad y el consecuente envejecimiento de la población activa, compromete el reemplazo de la fuerza laboral en el futuro no muy lejano, con notable sobrecarga para la Seguridad Social de la provincia.

Tal composición entraña sus retos, pues cualquier intención de incremento de la PEA a partir de la población no económicamente activa (PNEA) ha de tener en cuenta la creación de condiciones para el ingreso en la misma de las mujeres, por su condición predominante en esta última, teniendo en cuenta además su estructura etaria y niveles de calificación. Especial atención requiere la categoría “quehaceres del hogar” como fuente para el incremento de la PEA, pues, al estar ocupada por mujeres, la incorporación de las mismas a la actividad laboral remunerada significaría reducir las brechas de equidad aún existentes.

No obstante, el papel de la mujer en un contexto de envejecimiento e incluso de decrecimiento poblacional, como el que ya ha tenido lugar en Cuba, genera la necesidad de confeccionar instrumentos afirmativos que garanticen procesos de inclusión y autonomía en este y otros grupos sociales y así garantizar su participación en la economía desde posiciones de equidad y justicia social, al tiempo que se aproveche toda esa reserva laboral del territorio y en todas las zonas (rurales y urbanas) que garantice un crecimiento económico. Con ellos se daría respuesta a la primera de las metas trazadas

en el Consenso de Montevideo, que es profundizar las políticas públicas y acciones necesarias para erradicar la pobreza y romper los círculos de exclusión y desigualdad como condición para lograr el desarrollo de la región (ONU-CEPAL, 2013).

En este sentido, la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT) resalta como uno de los recientes proyectos implementados en la provincia, destinados a fomentar la gestión socioeconómica de toda la población en territorios, generando alta capacidad productiva. Se espera que dentro de este plan de desarrollo que tiene al 2020 como primera parada, se logre explotar las potencialidades municipales, según las demandas y prioridades productivas acordes con la actualización del modelo económico cubano y el plan nacional de desarrollo hasta el 2030 (Roque, 2017, 30 de noviembre).

El proyecto "Santiago Inclusivo. Inserción económica y empoderamiento de personas con discapacidad y sus familias con énfasis en las mujeres", coordinado por la dirección provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Santiago de Cuba, es otra de las vías que se utilizan para promover la inclusión en la actividad laboral de personas en situación de discapacidad y que hasta el momento se encontraban dentro de la PNEA de la provincia, lo cual tendría un impacto tanto económico como desde el fomento de la equidad social y dentro de ella el empoderamiento femenino.

Conclusiones

Realizando un balance de lo que aquí se ha podido reflejar de la dinámica demográfica de la provincia Santiago de Cuba, es posible señalar que esta provincia exhibe cifras y comportamientos similares a los que acontecen en la dinámica del país, según lo revisado en estudios recientes (Aja y Hernández, 2019), aunque con algunas particularidades. Al igual que Cuba, esta población ha iniciado un proceso de declive que parece continuar como tendencia debido a las sostenidas bajas tasas de fecundidad que posee, así como las tasas de saldos migratorios que se mantienen con signos negativos en toda la etapa observada. Todo ello ha resultado en un franco proceso de envejecimiento

de la estructura por edades de la población y de incremento de la relación de dependencia que constituye un reto para los planes de desarrollo del territorio, pues cada año disminuye la población que entra a la edad laboral. Aun así, a diferencia de otras provincias, Santiago de Cuba cuenta aún con una mayor cifra de población joven, que puede ser aprovechada como fuerza productiva, pero para ello se necesita de estudios más profundos sobre el aprovechamiento de los recursos laborales del territorio teniendo en cuenta también la disminución que existe de la tasa de actividad económica.

En este sentido se detectaron las principales reservas laborales en la población femenina de la provincia que forma parte de la PNEA. Esto habla de la necesidad de continuar trabajando en las políticas de incorporación de la mujer a la actividad laboral y en el incremento de las ofertas de empleo, pero de manera aparejada a la calidad y diversidad de los mismos, de manera que resulten atractivos para su incorporación al trabajo remunerado, cumpliendo este su función de fuente de satisfacción de las necesidades para el ser humano. Esta quizás sería la piedra angular en el tratamiento a otras variables de la dinámica demográfica como la alta emigración. Aunque asegurarlo requeriría de estudios de sus causas, se ha constatado por estudiosos del tema que las migraciones internas en Cuba están marcadas por la atracción hacia zonas donde existen empleos en los espacios recuperados, como es el caso del turismo (Martín y Araujo, 2008); de ahí que también desde Santiago de Cuba las corrientes migratorias fundamentales sean hacia La Habana, Matanzas y Ciego de Ávila.

Para el caso del envejecimiento, la vía, casi matemática, para paliarlo sería un incremento de las tasas de fecundidad, pero aquí nos encontramos con otro escollo. En el caso de un incremento de la fecundidad aumentaría en un período de tiempo la población dependiente, lo cual requeriría de un mayor rendimiento de la productividad por quienes están en la edad laboral. Aunque Santiago de Cuba se encuentra en mejores condiciones que otras provincias por ser menor su envejecimiento, se hace necesario ese rendimiento productivo de su PEA en función del desarrollo económico y la garantía de condiciones de vida para la población en

general, lo cual nos hace retornar a la idea anterior sobre el trabajo, su productividad y su valor social.

Los estudios realizados en el territorio sobre los determinantes próximos de la fecundidad también nos advierten sobre la inexistencia de condiciones económicas favorables para fomentar la fecundidad dentro de parámetros de desarrollo humano y sostenible para madres y familia en general (Benítez, 2013). Cada nuevo análisis nos retorna a la idea de la necesidad de fomentar el desarrollo económico, teniendo como base la gestión de formas de producción más rentables, que propicien incremento del nivel de vida de la población a través del resultado de su trabajo, y esto pondría a los territorios en condiciones de mantener y fortalecer sus políticas sociales para atender de manera priorizada a sus adultos mayores, a la población infantil y a la población en general en todos los parámetros que puedan estar afectando su calidad de vida. De esta forma se estaría atendiendo también las causas de la mortalidad y sus particularidades y, de manera general, se atendería de manera integral los indicadores de desarrollo recogidos en los ODS y de las metas del Consenso de Montevideo para la Región de América Latina y el Caribe, como se ha venido fundamentando en el análisis de cada una de las variables.

Los planes de desarrollo territorial como los que se generan desde PADIT en Santiago de Cuba hoy pueden ser un atisbo de por dónde deberán transitar las estrategias locales, pero es indispensable para ello que se cuente ineludiblemente con estudios previos de su población. Resulta un paso de avance inestimable la creación en la provincia, en cumplimiento a directivas del país, del grupo de atención a la dinámica demográfica que se comienza a hacer efectivo también a niveles municipales. El dominio por los decisores de la dinámica demográfica del territorio no solo dará luz sobre qué necesidades tiene la población dentro de los parámetros a alcanzar para el desarrollo que se traduzcan en mayor calidad de vida para ella, sino también cómo esta constituye un elemento central para gestar el desarrollo, siempre tomando como referencia los indicadores internacionales que nos ayuden a no perder el camino del desarrollo desde la perspectiva humanista y sostenible.

Referencias bibliográficas

- AJA, A. Y HERNÁNDEZ, W. (2019). Dinámica de la población y sus interrelaciones en Cuba y sus territorios. Recomendaciones para la acción. *Novedades en Población*, 15(29) 56-74. <http://www.novpob.uh.cu>
- BENÍTEZ, I. (2013). *Estudio sociológico de la relación entre el comportamiento reproductivo, la dinámica poblacional y el desarrollo social en el municipio Santiago de Cuba* (Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Sociológicas). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- _____. (2018). Comportamiento reproductivo y empoderamiento femenino en el contexto cubano. En Nora Garita (editora), *América Latina y sus Pueblos en Movimiento*. Ed. Letra Maya.
- _____. (2019). Dinámica entre el comportamiento reproductivo, la vida familiar y la incorporación laboral de las mujeres. Un estudio en Santiago de Cuba. *Revista Interconectando saberes*, abril. <https://doi.org/10.25009/is.v0i0.2614>
- CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS (CEDEM). (2018). Informe de resultado de investigación sobre fecundidad adolescente en el municipio Guamá. (Inédito). CEDEM, La Habana, Cuba.
- CEPAL. (2020). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2019*. Naciones Unidas.
- MARTÍN, J. L. Y ARAUJO, R. (2008). Población y recursos laborales: la migración de profesionales cubanos. *Novedades en Población*, 4(7).
- MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA DE CUBA (MINJUS). (2012). *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. Decreto-ley No. 302 modificativo de la ley de migración No. 1312 "Ley de Migración" de 20 de septiembre de 1976. La Habana, Cuba.
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA (MINSAP) (2019). *Anuario de Salud*. Santiago de Cuba.
- MOLINA, M. Y RODRÍGUEZ, D. (2016). Fecundidad adolescente en Cuba: algunas reflexiones sobre su comportamiento por provincias y zonas de residencia. *Novedades en Población*, 12(23), 78-96. <http://www.novpob.uh.cu>
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN (ONEI). (2019a). *Anuario Demográfico de Cuba 2018*. ONEI, La Habana, Cuba.
- _____. (2019b). *Anuario Estadístico de Santiago de Cuba 2018*. ONEI, La Habana, Cuba.
- ONU. (1995). *Informe y Programa de Acción de Conferencia Internacional de Población y Desarrollo*. El Cairo, 1994.

ONU-CEPAL. (2013). *Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo*. Primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe. Integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y enfoque de derechos: clave para el Programa de Acción de El Cairo después de 2014. Montevideo, Uruguay. Naciones Unidas/CEPAL. <https://repositorio.cepal.org>

ROQUE, J. C. (2017, 30 de noviembre). Tocando a las puertas del desarrollo local. Periódico *Sierra Maestra*.